



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0445/05/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/1962

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

ECOMADERAS S. P.R. DE R.L.

Chihuahua, Chihuahua, a 16 de mayo de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 15 de Mayo de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ECOMADERAS S. P.R. DE R.L. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2002/0455 de fecha 12 de Marzo de 2002, que cuenta con el código de identificación **T08032ECO001** ubicado en KM. 7 CARR. A SANTA BARBARA, C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 935.32 Metros cúbicos	29	4188	4216	28121620	28121648	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



OPICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PINO							
Existencia inicial:	2,004.888	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	16/02/2024			
Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarcos)							
Fecha	Folio de imprenta recibido	Remitente y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad			
03/02/2024	14001031	259/283 RAMON SOCORRO GONZALEZ CANO	T-08-029-GOC-001/16	MADERA EN ROLLO PINO	46.103		
05/02/2024	14001032	260/283 RAMON SOCORRO GONZALEZ CANO	T-08-029-GOC-001/16	MADERA EN ROLLO PINO	40.373		
05/02/2024	14005154	1/200 COMUNIDAD JOYA DEL SOLITARIO	P-08-046-JOY-001/14	MADERA EN ROLLO PINO	38.770		
05/02/2024	14005153	2/200 COMUNIDAD JOYA DEL SOLITARIO	P-08-046-JOY-001/14	MADERA EN ROLLO PINO	45.378		
08/02/2024	14001034	262/283 RAMON SOCORRO GONZALEZ CANO	T-08-029-GOC-001/16	MADERA EN ROLLO PINO	41.285		
08/02/2024	14001033	261/283 RAMON SOCORRO GONZALEZ CANO	T-08-029-GOC-001/16	MADERA EN ROLLO PINO	37.349		
14/02/2024	14001035	263/283 RAMON SOCORRO GONZALEZ CANO	T-08-029-GOC-001/16	MADERA EN ROLLO PINO	41.890		
14/02/2024	14001036	264/283 RAMON SOCORRO GONZALEZ CANO	T-08-029-GOC-001/16	MADERA EN ROLLO PINO	38.107		
15/02/2024	14001037	265/283 RAMON SOCORRO GONZALEZ CANO	T-08-029-GOC-001/16	MADERA EN ROLLO PINO	36.521		
09/03/2024	14035442B	574/950 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MADERA EN ROLLO PINO	49.715		
10/03/2024	14035443B	575/950 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MADERA EN ROLLO PINO	49.821		
11/03/2024	14035445B	577/950 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MADERA EN ROLLO PINO	46.721		
13/03/2024	14035447B	579/950 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MADERA EN ROLLO PINO	47.204		
14/03/2024	14035453B	585/950 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MADERA EN ROLLO PINO	47.965		
15/03/2024	14035457B	589/950 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MADERA EN ROLLO PINO	35.821		
16/03/2024	14005149	6/200 COMUNIDAD JOYA DEL SOLITARIO	P-08-046-JOY-001/14	MADERA EN ROLLO PINO	37.203		
16/03/2024	14005148	7/200 COMUNIDAD JOYA DEL SOLITARIO	P-08-046-JOY-001/14	MADERA EN ROLLO PINO	42.125		
16/03/2024	14005147	8/200 COMUNIDAD JOYA DEL SOLITARIO	P-08-046-JOY-001/14	MADERA EN ROLLO PINO	46.215		
16/03/2024	14035458B	590/950 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MADERA EN ROLLO PINO	49.654		
17/03/2024	14035461B	593/950 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MADERA EN ROLLO PINO	48.916		
17/03/2024	14035466B	598/950 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MADERA EN ROLLO PINO	49.721		
18/03/2024	14035467B	599/950 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MADERA EN ROLLO PINO	37.107		
19/03/2024	14035471B	603/950 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MADERA EN ROLLO PINO	44.721		
20/03/2024	14035472B	604/950 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MADERA EN ROLLO PINO	37.580		
22/03/2024	14035475B	607/950 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-046-JOY-001/14	MADERA EN ROLLO PINO	42.125		
22/03/2024	14005146	9/200 COMUNIDAD JOYA DEL SOLITARIO	P-08-029-RED-001/22	MADERA EN ROLLO PINO	47.101		
23/03/2024	14035476B	608/950 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MADERA EN ROLLO PINO	48.976		
24/03/2024	14035479B	611/950 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MADERA EN ROLLO PINO	35.751		
24/03/2024	14005145	10/200 COMUNIDAD JOYA DEL SOLITARIO	P-08-046-JOY-001/14	MADERA EN ROLLO PINO	42.010		
24/03/2024	14005143	12/200 COMUNIDAD JOYA DEL SOLITARIO	P-08-046-JOY-001/14	MADERA EN ROLLO PINO	42.025		
26/03/2024	14005142	13/200 COMUNIDAD JOYA DEL SOLITARIO	P-08-046-JOY-001/14	MADERA EN ROLLO PINO	18.586		
26/03/2024	14005141	14/200 COMUNIDAD JOYA DEL SOLITARIO	P-08-046-JOY-001/14	MADERA EN ROLLO PINO	48.769		
27/03/2024	14035483B	615/950 EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MADERA EN ROLLO PINO	1,405.809		
					702.905		

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

